



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La ruta nacional n° 151 une las localidades de Cipolletti y Algarrobo del Águila, esta última perteneciente a nuestra vecina provincia de La Pampa. Dicho trayecto -desde su nacimiento en la rotonda principal de ingreso a Cipolletti- está estimado en alrededor de 300 km y cuenta con varios puntos críticos. Cabe aclarar, que los especialistas en Seguridad Vial denominan "punto crítico" a un lugar que tiene un historial de al menos dos siniestros.

Como es de público conocimiento, el estado de abandono que esta importante vía ha alcanzado es grave, y en la zona correspondiente al Alto Valle el principal problema se da en los accesos a las ciudades ubicadas a su vera. Tal es el caso de Cipolletti, Cinco Saltos y Contralmirante Cordero.

Entre otras anomalías, faltan banquetas y hay ondulaciones que superan los 20cm de desnivel producidas por el tránsito de los camiones con carga pesada. El peor tramo con gran presencia de pozos se encuentra entre los kilómetros 100 y 195.

Las estadísticas revelan un gran número de accidentes fatales. En lo que va del año 2016 fallecieron al menos cuatro personas en ese tramo y se registraron en los últimos meses seis accidentes en el recorrido entre Cipolletti y Puente Dique.

Los puntos críticos más destacados son:

- Zona del Valle, hasta Sargento Vidal: el peligro más grande se encuentra en los accesos. Allí está el ingreso a la empresa Carlos Isla del lado norte y un acceso a Cipolletti por la calle O'Higgins. En la calzada hay doble línea amarilla. No está habilitado para bajar.
- Ingreso a Cipolletti por Mariano Moreno, ubicado en el km 1,5. La dársena no da a basto con el tráfico.
- Cruce de la ruta con la Circunvalación cipoleña. Es una verdadera trampa para los automovilistas.

Por otra parte, el trayecto de Barda del Medio a 25 de Mayo tiene varios accidentes registrados este año, algunos de ellos fatales. En abril del corriente murió una mujer en el km 89, a pocos metros del acceso al yacimiento



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Entre Lomas, y en febrero falleció atropellado un niño de tres años entre Cordero y Cinco Saltos.

El abandono de la ruta nacional 151 por parte de las autoridades nacionales es histórico y el pésimo estado de hoy se ve potenciado por las copiosas lluvias de las últimas semanas, a tal punto que la localidad de Catriel ha solicitado a la Legislatura rionegrina que se declare la emergencia de la misma.

Por ello:

Autores: Jorge Ocampos; Daniela Beatriz Agostino.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Poder Ejecutivo Provincial, que vería con agrado realice los trámites correspondientes ante Vialidad Nacional, a los efectos de que a través de los organismos correspondientes instrumente los trabajos de reparación de la ruta nacional n° 151 que une Cipolletti con la localidad de Algarrobo del Aguila, Provincia de La Pampa.

Artículo 2°.- De forma.